

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. En provincias: Mes, 1,50; Trimestre, 4,50; Semestre, 8,50; Año, 16. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 0,25 a 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Cobran a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.251.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 24 de Octubre de 1901.

La Soledad, Agencia funeraria Lain-Calvo 30 y 32, teléfono núm. 14.



EL SEÑOR

D. José de Huidobro y Álvarez

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica:

(Q. E. P. D.)

En su esposa D.ª Felisa de Yarto, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a los que por olvido no hubieren recibido esquila, se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil, el primero mañana 25 a las once y el segundo, el sábado 26 a las diez y media, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Viviá: Huerto del Rey, 1.

Burgos 24 de Octubre de 1901.

El Excmo. S. Arzobispo de esta Diócesis conde de 90 días de indulgencias a todos los fieles por cualquier acto de piedad que ejecuten en sufragio del alma del finado

Banco de España

Canje de las carpetas provisionales de 4 por 100 interior, por los títulos definitivos.

Debiendo proceder esta sucursal a los trabajos previos a la presentación al canje en las oficinas de la Delegación de Hacienda de las carpetas provisionales de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por los títulos definitivos, se previene a las personas que tengan constituidos en esta dependencia los expresados valores en depósito ó en garantía de préstamos y de créditos, y que deseen que el Banco no los presente al canje, que hasta el día 26 del corriente inclusive, podrán retirar de esta caja los respectivos depósitos ó manifestar que no se proceda al canje, y que, pasada dicha fecha, el Banco dará comienzo a los trabajos del canje citado, por lo que no podrán ser devueltos los depósitos referidos hasta que se hayan recibido de aquella oficina los títulos definitivos.

Burgos 24 Octubre 1901.—El Secretario, Juan de Cabieces.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 23.

La primera parte de la sesión del Congreso, quizás la más movida del período legislativo que empieza, ha estado dedicada a la cuestión del dique de la Habana, tan debatida en otro tiempo, y que aun dará lugar a prolifas discusiones.

Al comenzar la sesión, el señor Aznar (D. Eduardo) ruega al ministro de Marina explique algunas palabras nebulosas que pronunció en el Senado. Anuncia una interpelación, en el caso de que no le satisfaga la respuesta.

Dice el ministro de Marina que sus palabras no fueron ofensivas. Las explica, refiriendo las negociaciones seguidas para la venta del dique de la Habana. Algunos de sus conceptos producen extrañeza en la Cámara.

Declara el duque de Veragua que el señor Aznar estuvo correcto y caballero, ofreciendo la misma cantidad que dieran los norteamericanos, por patriotismo, no por negocio.

Después de ofrecer los americanos 125.000 dollars, y aceptar esta cantidad el señor Aznar, presentó otra proposición ofreciendo 175.000 dollars. Al ministro le dolía que fuese a parar el dique al extranjero.

El gobierno norteamericano apremiaba al español para que se resolviera pronto.

Así las cosas, supose que Aznar cedía la concesión del dique a otra empresa, lo cual negó Aznar.

«No quería yo—decía el ministro de Marina—que el dique fuese un negocio de explotación, y sufrí grandes amarguras.

Desgraciadamente me equivoqué, y el dique fué a parar a manos de la misma empresa a quien yo me había negado a cedérselo por 175.000 dollars».

(Estas frases del duque de Veragua, y otras no menos sinceras que pronunció el ministro de Marina, produjeron el mejor efecto en la Cámara).

«Si mil veces—añadía el ministro—me encontrara en este caso, obraría con la misma tranquilidad de espíritu y recta intención».

Visiblemente contrariado el señor Aznar, explanó su interpelación.

Afirmó que antes de ofrecérselo el dique, se le ofreció al marqués de Comillas y a otros navieros, que se negaron a adquirirle.

Lee una carta de un ministro en la que se elogia el patriotismo del señor Aznar, y se dice que había producido excelente impresión en elevadas regiones.

Aporta nuevos datos justificando que no perseguía ningún negocio.

Y enumera después los antecedentes para justificar lo ocurrido.

Después de varias rectificaciones, interviene el señor Silvea, como exministro de Marina.

Dice que resultan del debate dos cuestiones distintas: las relaciones y prestigio de los señores duque de Veragua y Aznar por un lado, y por otro los intereses del Erario. A éstos ha debido atender en primer lugar el duque de Veragua.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

En el Senado habló el señor Rodríguez Rivas de los sucesos de Sevilla, censurando al Gobierno y a su representante en aquella provincia, contestó el ministro de la Gobernación; intervinieron para alusiones los marqueses de Cuevas del Becerro y de Estella; fué proclamado el obispo de Tortosa, que juró seguidamente, y se levantó la sesión.

Del asunto de los marinos, poco nuevo puede decirse.

He oído esta mañana al propio almirante Valcárcel, que el documento que acababa de entregar a S. M. no era una queja, ni siquiera una protesta, sino una exposición de hechos.

Lo que fuere sonará.

MENCHETA.

FALSIFICACIÓN de décimos de Lotería

Dice *El Correo* que, según manifiestan en los centros oficiales, no parece que la falsificación descubierta de décimos de la lotería de Navidad tenga importancia para los efectos de perjudicar esta renta del Estado.

La dirección general del Tesoro tomará sus medidas para que el público no pueda abrigar desconfianzas, y a este efecto publicará a mediados del mes próximo, en que se hará el reparto de billetes a las Administraciones de Lotería, un anuncio en el que advertirá que solo en estas deberán comprarse los billetes, ya que en ellas no hay el menor peligro de que de buena fe pueda expendirse ninguno que no sea legítimo.

De manera que la falsificación, a quienes realmente habrá venido a perjudicar es a los revendedores, puesto que sólo comprándolos a éstos es como puede haber peligro de adquirir billetes que no sean legítimos.

Por lo demás, el resultado de la venta, hasta ahora, no puede ser más favorable. De los billetes adquiridos hasta el día por los administradores, en su mayoría para remitirlos al extranjero, van vendidos 7.733 billetes, que importan 7.333.000 pesetas y representan 1876 billetes más que los que se habían vendido en igual día del año anterior.

Retablos burgaleses

RETABLO DEL ALTAR DE LA CAPILLA LLAMADA DE LOS REYES EN LA IGLESIA DE SAN GIL DE BURGOS

Otra Adoración de los Magos, de tipo muy distinto de la que acabamos de describir, ocupa el centro del lindo retablo que sirve de altar a la capilla llamada de los Reyes, en la parroquia de San Gil de Burgos, tan interesante por otras dos tallas más, como por sus sepuleros y su fábrica.

Acusan sus figuras un progreso en el conocimiento de los rostros humanos, al mismo tiempo que una procedencia muy diversa, y hay, sin embargo, en la línea general mayor monotonía y mayor amaneramiento que en el contorno de la composición anterior.

Recorriendo con el lápiz las cabezas de los cinco personajes adultos, podría presentarse como esquema de su grupo

una línea quebrada, formada por dos ángulos abiertos hacia la parte superior é iguales; fijándose en la actitud de las esculturas, causa mala impresión aquella Virgen sentada, a quien dan reglamentaria guardia de honor San José y un rey, arrodillados simétricamente en primer término, y los otros dos Príncipes, de pie, detrás, y en posiciones no menos simétricas que los anteriores.

Este defecto del recuadro principal aminora mucho la emoción estética que podría producir esta talla, por otras muchas condiciones que la avaloran, y una vez descubierto el amaneramiento en el centro de la misma composición, queda en la vista y se reproduce en los elementos secundarios. Teatrales resultan las actitudes de San Andrés, San Lorenzo y los compañeros de vida beatífica que les hacen juego al lado contrario, y hay pesadez, más que energía, en la figura de San Cristóbal; así como resulta poco dolorida y poco poética la figura de San Sebastián, con ciertos detalles, además, sobrado realistas.

Es más valiente y está mejor sentida alguna de las esculturas de la zona que descansa inmediatamente sobre la predella, y en los cuatro compartimientos de ésta se ven ocupando el centro el grupo de la Piedad y la Misa de San Gregorio, con personajes en diversas actitudes, y a derecha é izquierda, grupos de damas y caballeros de la familia de los patronos de la capilla, que no son de lo mejor y más genialmente dibujado de la obra; pero sí los que tienen mayor sabor de época.

Los elementos decorativos que encuadran las composiciones, presentan los remedos de la ojiva tímida, los comojos deformados, los rosetones irreductibles a los exafolios ú octafolios del mejor período y sí compuestos de pequeñas y complicadas curvas, todas las líneas, en suma, de las postrimerías decadentes del arte ojival; viéndose, a la par, bajo los doseletes, pechinas de traza uniforme, de que carecen sólo los recuadros de la predella y los tres centrales de la zona que inmediatamente la sigue.

La asociación de los datos que acabamos de exponer, y de otros varios que se aprecian fácilmente en la fototipia, despierta en nosotros la sospecha de haber sido retocado este retablo en épocas anteriores, sin gran fortuna, ni empleo de obreros sobrado escrupulosos en el respeto a las formas originales.

Nótese cuán rudo es el contraste entre el acento artístico general de la predella y el de las demás zonas que sobre ella se levantan, contraste no explorable ni por el distinto tamaño de las figuras, ni por la diversidad de asuntos: hay mucho abajo que lleva a los tiempos de los Reyes Católicos, y bastante en las efigies de arriba que armoniza con el espíritu de un Renacimiento, que si no se muestra aquí muy genial, se revela en cambio casi adusto y bien determinado.

Mas a pesar de todos los defectos que hemos expuesto en los párrafos anteriores, tiene la obra un buen golpe de vista, es rica y ornamental, y pueden apreciarse en ella detalles muy lindos, en la misma efigie de la Virgen y otras, en contraste con los adocenamientos antes criticados.

La indumentaria está afectada toda ella de ese convencionalismo tan persistente en muchas épocas para representar los personajes sagrados, con las únicas excepciones del San Miguel, a quien protege una armadura de la transición del siglo XV al XVI, del rey arrodillado, que calza espuelas, y de los caballeros togados y damas cubiertas con tocas, que antes hemos indicado.

Tenia esta tabla cuando nos dedicamos hace algún tiempo a su estudio, numerosos signos de abandono y deterioro, bien marcados en los doseletes y

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos sin traducir profesorado extranjero

LENGUAS VIVAS

Clases generales Lecciones particulares También a domicilio

Cursos especiales de invierno Traducciones é interpretaciones

CORONAS FUNEBRES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

NO COMPRAR SIN VISITAR LA EXPOSICIÓN DE

La Soledad, Agencia Funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

Esta casa se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en el día de Todos los Santos, recibiendo los encargos hasta el día 31 del corriente mes.

Se alquilan faroles y haeheros



Luis Silva

CIQUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.



A. Hurtado,

CIQUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo

ALTAS NOVEDADES EN SOMBREROS ELEGANCIA Y ECONOMÍA

Luisa González

Casa de Correos (enfrente)

De las más renombradas casas del extranjero y Madrid, acaba de recibir escogido surtido para señoras, señoritas y niños.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Desear salir a coser a las casas. San Cosme, 20 y 22,

MODISTA. sotabanco.

no extendidos, afortunadamente, a los personajes.

RETABLO DEL ALTAR DEL LADO DE LA EPÍSTOLA EN LA CAPILLA DEL CONDESTABLE DE LA CATEDRAL DE BURGOS

Este retablo es obra mucho más conocida y estudiada que la anterior y que no se presta tanto al análisis de sus elementos arqueológicos, ni a la apreciación de contrastes, por la armonía más perfecta de sus elementos componentes, unida a su superior belleza: despierta más la emoción del artista que la saborea, que reclama el estudio frío del erudito.

Es este altar una obra del Renacimiento en sus albores, por las esculturas que contiene, y del arte ojival en sus últimos momentos, por la expresión general de los rostros de las mismas esculturas, las graciosas cardinas y algún elemento más de la ornamentación. Declaran los escudos que sobre él se hallan, que no pudo transcurrir mucho tiempo entre la talla de sus maderas y la labra de la capilla que le contiene, y la asociación de las empresas de Mendozas y Velascos dice también que fué costado por los mismos magnates que edificaron a sus expensas el recinto.

La corrección de líneas, la armonía de las proporciones, el mismo partido de las ropas y la mayor ó menor beatitud de las fisonomías de las efigies femeninas, que en él dominan casi por completo, unidas a algún pequeño detalle de indumentaria, muestran claramente que, mientras se labraban los bultos de sus santas, se produjo una transición en el modo de hacer, así como en el sentido ideal de las escuelas artísticas y en las modas del mundo elegante, al cual pertenecen, por su distinción, la mayor parte de los personajes de la joya que analizamos.

Prescindiendo de las pequeñas estatuillas, muy lindas, de las predellas, y estableciendo paralelos entre las restantes, se advierten delicadas, pero no ilustres diferencias entre las de la primera zona ó inferior, y las pertenecientes a las otras dos; la Santa Inés, vestida de sus cabellos, como en la Leyenda de oro, sobre los cuales ha tendido aquí el imaginero otro pudoroso manto, y la santa del compartimiento opuesto, presentan reunidas, como todas, las últimas líneas del siglo XV a las de la aurora del XVI; pero no lucen en ellas las condiciones artísticas que avaloran la imagen de Santa Ana y de sus compañeras. Nada decimos de las piadosas Marías que sostienen el cuerpo del Salvador, porque hay a los pies de éste una cabeza de ángel mofofetuado y de alas dispuestas en forma muy distinta de las demás, denunciadora de otros tiempos y de otro arte, que acusan del mismo modo las tres figuras del grupo.

Asóciense al carácter de los perfiles, como antes ya dijimos, detalles de las prendas de vestir, que pareciendo de poco valer, tienen en España gran significación por lo bien que puede seguirse el cambio de unas y otras en bultos yacentes de personajes y fecha conocida. Llevan las figuras de la división inmediata a la predella, el calzado puntiagudo, usado durante gran parte de la décimaquinta centuria y en el mismo reinado de Fernando é Isabel, en tanto que las damas de la segunda y tercera, colocadas sobre la anterior, presentan francamente dibujado el de gruesa suela, de que se habló en anteriores párrafos, tan alto como el que presenta la rica hembra, sepultada en la capilla de los Anayas, de Salamanca.

Merece también notarse, desde un punto de vista análogo, la linda figurita de la Virgen, delicada y minuciosamente ejecutada, que va en brazos de Santa Ana, y ostenta a su vez, en los suyos, al Niño Jesús. Su corona y el rico tocado, con la redcecilla de pedrería que la sujeta el pelo; el collar que cae sobre su pecho, como cae del mismo modo sobre el pecho del Niño; su desnuda garganta, que contrasta con la toca envolvente de la madre, y las mangas perdidas de la sobretúnica, la atavian en conjunto, como una princesa de las mejores épocas de esplendor y suntuosidad. Pensamos, como una consecuencia de todo lo expuesto, que este retablo, trazado todo con arreglo a un plan fijo, se

fué haciendo con esmero, y al mismo tiempo, con la consiguiente lentitud, y que debiéndose su encargo y proyecto a los mismos patronos que levantaron la capilla, acabó más pronto su obra el tallista, y fueron entregando luego las efigies los distintos artistas encargados quizá de hacerlas, armonizando alguno el lujo del traje de la diminuta Reina del Cielo, con el de la estatua yacente de D.ª Isabel de Portugal en la Cartuja de Miraflores, aunque con marcadas diferencias en el tocado y corte de las ropas.

OTROS RETABLOS BURGALESES

Sin salir de la provincia de Burgos ni de algunos de los recintos en que se encuentran los descritos pueden verse otros retablos de madera tan interesantes como ellos y mucho más estudiados por punto general.

En la capilla de la Catedral llamada de Santa Ana, que es de patronato de los señores duques de Abrantes y está cerrada por una hermosa verja ojival hay también otro retablo del mismo estilo con el árbol genealógico de Jesucristo, bello y lleno de interesantes detalles, que fué restaurado hace algunos años en vida del señor marqués de Sardoal y a expensas de su padre.

La parroquia de San Gil posee dos más: uno en el colateral del Evangelio, ó capilla de la Buena Mañana, y otro en otra capilla de la nave del mismo lado, denominada de la Natividad, que representan dos fases diferentes en la serie de transiciones del arte ojival al renacimiento.

La parroquia de San Lesmes ostenta uno digno de ponerse al nivel de los de San Gil por el carácter de las líneas y la originalidad de los detalles.

El altar mayor de la Cartuja de Miraflores está ocupado por las grandes tablas, que lucen enfrente de los sepulcros reales labrados por Gil de Siloe. Son éstas muy conocidas y se repite una vez y otra ante ellas la confusión que en el observador producen sus numerosas efigies en el primer momento y el placer con que se saborean sus bellezas después.

E. Serrano Fatigati.

La peregrinación al Pilar

Suscripción para el templo del Pilar y sufragar los gastos de peregrinos pobres:

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. CS.)

Teatro

La preciosa zarzuela de Camprodón y del inolvidable maestro Arrieta Marina, que es de las popularísimas producciones que nunca se hacen viejas, y se oyen siempre con gusto, tuvo anoche, en general, una interpretación aceptable.

El tenor señor Sola, excediéndose en el desempeño de su cometido.

Representóse después la zarzuela en un acto, del maestro Chapí, titulada Término medio, la cual conceptuamos como una charada indiscifrable.

Función para mañana: El anillo de hierro.

Oposiciones de maestras

El señor presidente del tribunal de oposiciones á escuelas elementales y superiores de niñas, ha mandado fijar en el tablón de anuncios de la Universidad y Escuela Normal de Valladolid, el siguiente:

«Las señoras opositoras á escuelas elementales, superiores de niñas y párvulos, con sueldo mayor de 825 pesetas, cuyas vacantes fueron anunciadas en la Gaceta de Madrid el 4 de Julio último, se servirán concurrir el día 15 del próximo mes de Noviembre, y hora de las nueve de la mañana, á la Escuela Normal de maestros, para dar comienzo al primero de los ejercicios de oposición.

En cumplimiento de lo preceptuado

en el artículo 22 del Reglamento vigente, el cuestionario formado por el tribunal estará á disposición de las señoras opositoras en la secretaría de dicha Escuela Normal de maestros desde el 7 del citado mes de Noviembre. Y se advierte á las señoras opositoras tienen la obligación de asistir puntualmente á los actos en que hayan de tomar parte, so pena de exclusión de los ejercicios.»

—En el Instituto general y técnico de esta ciudad han dado hoy principio las oposiciones á la escuela de niñas de Gumiel de Izán.

LOS GREMIOS

SÍNDICOS Y CLASIFICADORES

La administración de Hacienda de esta provincia, con el fin de proceder á la elección y nombramiento de síndicos y peritos repartidores que la ley concede, ha señalado los siguientes días y horas para la reunión de los mismos á los industriales de esta capital, los cuales deberán concurrir á dicha dependencia provistos de cédula personal y el recibo de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial:

Día 29 de Octubre.—A las diez de la mañana, vinos por mayor; diez y media, agentes de negocios; á las once, productores; once y media, barberos; doce, panaderos con horno y tienda; doce y media, albarberos y jalmeseros; cinco de la tarde, abogados; cinco y media, carpinteros con taller abierto; seis, vendedores por menor de quincalla ordinaria.

Día 30.—A las diez de la mañana, tiendas de comestibles; diez y media, notarios; once, vendedores por menor de paja y semilla; once y media, idem de vinos; doce, expendedores por menor de carnes frescas; doce y media, vendedores por menor de carbón; cinco de la tarde, casas de huéspedes; cinco y media, vendedores por menor de tegidos; seis, hojalateros y vidrieros.

Día 31.—A las diez de la mañana, tiendas de ultramarinos; diez y media, vendedores por menor de tocino; once, herreros y cerrajeros; once y media, zapateros; doce, sastres á la medida.

Diputación

SESIÓN DE HOY

A las doce y media se abrió la sesión inaugural, bajo la presidencia del gobernador, señor Romero Donallo.

Aprobada el acta, el señor Arnaiz pidió que constara en ella el sentimiento con que se había recibido la noticia de la muerte de D. José Huidobro, exdiputado provincial.

Acto seguido declaró abiertas el señor gobernador las sesiones de la segunda reunión ordinaria.

Despacho ordinario

(Ocupa la presidencia el señor Cecilia). Se presentó la Memoria reglamentaria de la Comisión provincial.

Leyóse después una real orden de Gobernación, estimando un recurso de alzada interpuesto por D. Agapito Hernández, contra un acuerdo de la Diputación sobre abono de gratificaciones.—A Fomento.

Un oficio de la Dirección de Administración, reclamando informe en una instancia de los vecinos de varios pueblos de la Merindad de Valdivielso, respecto á la constitución de un nuevo municipio.—A Gobernación.

Una instancia del pintor D. Luis Manero, pidiendo una pensión para continuar sus estudios en el extranjero.—A Fomento.

Otra de los ordenanzas de varias dependencias, rogando que se les aumente la gratificación que disfrutan.—A Gobernación.

Una carta del doctor Moliner, solicitando que la Diputación se adhiera á la ley protectora de los tísicos pobres, y otros varios documentos de escaso interés.

Cedióse, por último, á la alcaldía de Burgos la planta baja del Palacio Provincial, para constituir en ella uno de los colegios electorales.

Orden del día

Proposición del señor Montero, relativa á la creación en el Hospicio de una casa provincial de grávidas, con la obligación por parte de estas de lactar á los niños acogidos hasta compensar los gastos que hayan ocasionado.

Quedó anunciada para la sesión inmediata.

Sobre la mesa, la relación de acuerdos tomados por la Comisión provincial.

A la comisión de Hacienda, el presupuesto ordinario y el repartimiento del contingente provincial (750.000 pesetas), para 1902.

Respecto á este último adelantó el señor Arnaiz que combatirá la cifra de consumos, proponiendo que se solicite del Gobierno la supresión de tan odioso impuesto.

Acto seguido se acordó celebrar seis sesiones, de cinco á ocho, la primera mañana, y á la una de la tarde se levantó la presente.

Ayuntamiento.

CONVOCATORIA

Mañana se celebrará sesión supletoria para tratar los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Comunicaciones.—De la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos.

Del señor delegado de Hacienda, poniendo á disposición del Ayuntamiento cuatro inscripciones de Propios, pertenecientes á la Beneficencia.

Moción.—De los señores Arroyo y Amézaga, para que se haga un proyecto de diploma para toda clase de premios que otorgue el Ayuntamiento, y una portada ó cabeza decorativa de ferias y festejos públicos.

Dicámenes.—De la comisión de Gobernación, sobre nombramiento de una comisión para gestionar el restablecimiento de una Sala de la Audiencia territorial; en la comunicación de D. Anselmo Salvá, participando el fallecimiento del ordenanza del Archivo; en la instancia del guardia Vicente Benito, en solicitud de que se le nombre con serje de las Casas Consistoriales; proponiendo los concejales que corresponde elegir á cada distrito, y designando los locales en que han de constituirse los colegios electorales.

De la de Carcel, en una moción sobre la partida de gastos carcelarios.

De la de Salubridad en la moción del señor Amézaga, referente al Laboratorio químico municipal.

En varias cuentas.

Noticias locales

Los días 2, 4 y 5 de Noviembre próximo, vacará la Audiencia de esta ciudad con motivo del estero.

El mozo de estación, núm. 3, conocido por «El catalán», ha depositado en la jefatura de vigilancia, en donde se hallan á disposición de su dueño, una cadena con dijes que encontró esta mañana en el Arco de Santa María.

Es digna de aplauso la conducta de dicho individuo.

Ha sido ascendido á oficial de cuarta clase, con destino á la Administración de Hacienda de Barcelona, D. Lisardo Marin y Vicente, de la Intervención de Hacienda de Burgos.

Para esta vacante ha sido nombrado D. Román Valdivielso Avendaño.

Nuestra enhorabuena.

En la Delegación de Hacienda se han recibido las órdenes para el abono de retiros á los comandantes D. Antonio Vizcaino Sanchez y D. Bernabé Cantera Díez; capitán D. Agustín Gil Rioja; teniente D. Santiago de la Hoz Rincón, y guardias civiles D. Martín Casado Arribas y D. Victor Navazo Sanz.

En la sastrería titulada Al Escudo de Castilla, de Martínez y López, sucesores de Mariano Carril, Cid, 4, se exhibirá en las noches del sábado 26 y domingo 27 una preciosa y variada exposición de géneros de las últimas novedades recibidas para la presente estación, y una

bonita colección de trajes y abrigos para niños.

Gran variedad en capas é impermeables, á precios sumamente económicos.

Noticias militares.—Se ha dispuesto que continúe en el regimiento reserva de Burgos, á pesar de su ascenso, el primer teniente de caballería D. Canuto Delgado Arancón.

—Se ha concedido el retiro para esta ciudad al comandante de caballería, delegado militar de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Vizcaya, D. Manuel Gavira Fernández, que percibirá el haber mensual de 375 pesetas.

—Han sido destinados los escribientes de Oficinas D. Joaquín Ripalda, á la subinspección de la sexta región, de plantilla; D. Victor Soto Cebrian, de la expresada subinspección, al Archivo general, y D. Froilán Miguélez, de nuevo ingreso, sargento del regimiento de San Marcial, á la comisión liquidadora de las Capitanías generales y subinspecciones de Ultramar.

Ha fallecido en esta población el señor D. José de Huidobro y Alvarez, ex. diputado provincial.

Enviamos á su distinguida familia el más sentido pésame.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada á la Diputación por la Comisión provincial.

Agradecemos el envío.

Al bajar esta tarde al río por la Isla una lavandera llamada Juliana Minguez, ha sufrido una caída, fracturándose la pierna izquierda.

Después de curada en la casa de socorro, pasó al hospital de San Juan.

El señor Quesada, encargado del «ambigu» del Teatro, ha recibido una gran remesa de mortadella, langostinos, otras frescas y exquisitos fiambres, que seguramente han de ser del agrado del selecto público que acude al coliseo.

En la casa de socorro ha sido curado Luis Azcona, de una herida contusa en la región frontal, por una caída.

Ha sido nombrado auxiliar de la clase de Caligrafía en el Instituto general y técnico de esta capital, Don Lucio Tejada Tobalina.

De la jefatura de Obras Públicas de esta provincia se ha solicitado por don José Villarias Maestre, propietario y vecino de Trespaderne, la concesión necesaria para utilizar trescientos litros de agua por segundo, derivados del arroyo molinar afluente del río Ebro, en esta provincia, haciendo la toma en término del pueblo de Ranera, Ayuntamiento de Partido de la Sierra en Tobalina, por medio de una presa que se proyecta situar doscientos metros más arriba del molino titulado Aguilar, con objeto de crear un salto útil de noventa y seis metros y obtener la fuerza hidráulica correspondiente que se propone transformar en energía eléctrica, para utilizarla en el punto de producción y á distancia próximamente de 10 kilómetros para la molinera de granos y suministro de luz eléctrica.

Dolor de Estómago

El mejor y más agradable preparado que el público sabe apreciar, es la Magnesia granular efervescente Elixir para la curación del flato ardiente, acedías, malas digestiones, etc. Es el mejor refresco y laxante conocido.

Pídase en todas las farmacias.

Éxito seguro

Una comida abundante se digiere más fácilmente con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo el mismo enfermo del estómago que el que está sano en sustitución á los licores.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Real decreto de personal... Real decreto de personal... Real decreto de personal...

BOLETÍN OFICIAL... Boletín oficial de la provincia, contiene lo siguiente...

INSTRUCCIÓN PÚBLICA... Real decreto de las escuelas de...

CRÓNICA RELIGIOSA... Hoy: San Rafael Arcángel. Mañana: San Crisanto.

VACANTES... Hallan las siguientes plazas de...

REGADA DE VIAJEROS... D. José Alfaro, de Madrid. D. Alberto Sánchez...

SUBASTAS... El día 28 de Noviembre, á las doce, se celebrará en Barbadillo de Herreros...

TRIBUNALES... Sentencias para el día 25 de Octubre de 1901. Audiencia territorial...

Real decreto de personal... Real decreto de personal...

REGISTRO CIVIL... En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones...

ESTADO DEL TIEMPO... Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro...

Mercados... Burgos 24.-Entraron 900 fanegas. Se vendió trigo á la grana de 41 1/2 á 42 rs. los 44 kilos...

El Glóbulo Rojo... Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas...

TELEGRAMAS... SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. NOTAS FRANCESES...

ALMACEN DE VINOS Y LEGUMBRES... RUPERTO GARCÍA CENIGEROS. Calle de San Juan, 59.

Traspaso... Con motivo de tener que ausentarse su dueño, se liquida ó se traspasa la tienda de ferretería...

dez, presidente de la asociación de herreros y jefe de los libertarios que ocasionaron la última huelga.

LOS FOGONEROS DE LA TRASATLÁNTICA... Madrid 24-(11 h.) Un telegrama de Cádiz anuncia que ha desembarcado en Génova la tripulación del «Buenos Aires».

CONSEJO DE MINISTROS... Madrid 24-(Varias horas.) Se ha celebrado consejo en Palacio sin asistencia del señor Sagasta.

El señor Urzaiz firmó la modificación de la ley de Tesorerías. Después pronunció un extenso discurso, haciendo notar que con la disolución del proyecto sobre acañación de la plata ha coincidido la baja de los francos en dos enteros.

BOLSA... La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy...

ISIDRO PLAZA.-COMERCIANTE BANQUERO... Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»... Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

FABRI... MODAS DE PARIS. Aviso á mi distinguida clientela que tengo á su disposición las últimas novedades en sombreros modelos de París.

ALMACEN DE VINOS Y LEGUMBRES DE RUPERTO GARCÍA CENIGEROS... Calle de San Juan, 59.

Traspaso... Con motivo de tener que ausentarse su dueño, se liquida ó se traspasa la tienda de ferretería...

NUEVA CALEFACCIÓN VAPOR SIN PRESIÓN... Gran premio en la Exposición Universal de París de 1900.

EMETERIO ALONSO VALCARCEL... Plaza de Vega, número 27, 3.º, número 4.

E. Santa María... Ya se han recibido los nuevos modelos de sombreros para la presente estación.

EL CAPRICHIO... 24, LAIN CALVO, 24. Pérdida... Desde la Plaza de Prim al Carmen se ha perdido una cadena con unas medallas.

Banco de Burgos BURGOS... Habiendo de quedar retiradas de la circulación el 15 de Noviembre próximo, las obligaciones de Aduanas, este Banco previene al público que se encargará gratuitamente de presentar al cobro las obligaciones de dicha clase que al efecto se le confien.

HIGIENE DEL TOCADOR... COALTAR SAPONINÉ LE BEUF... Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al...

ESGOPETAS MARCA JABALÍ... RECUERDO PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS... Sobre cintas, pensamientos, zafiros, etc., se graban en letras de oro, plata y aluminio...

RELOJES «OCEJO»... A 16 pesetas y á prueba... se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos. Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS...

VEJIGATORIO LÍQUIDO SIN CANTÁRIDAS DEL DOCTOR BERROJO... Veinte minutos en los adultos; ocho en los niños. Insustituible en la pulmonía á la caja torácica. Eficacísimo en la meningitis al cuero cabelludo.

Se arriendan vastos locales para almacenes ó oficinas. Benito Gutiérrez, 1, casa del señor Montero.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS... Hay varias fincas en venta en este centro, entre ellas dos casas en la calle de Santa Agueda, que se darán baratas.

Carbón de rama de encina... Se vende en el monte del Cristo de Villahizán, á peseta la arroba.

Ventorro... En la carretera de Cardena, á kilómetro y medio de Burgos, se ha instalado un ventorro nuevo, llamado «Fuente el Pinto», donde se servirá toda clase de comidas, bebidas y meriendas de encargo.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar... De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR... Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Imp. del DIARIO.

EMULSION DEL DR. TRIGO.

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144. VALENCIA.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que afirmamos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, ceguera, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los ojos, mucho más para los enfermos, y muy especialmente para las reumáticas. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperos y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Corretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerle por correo.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES. Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de los señores Blas Martínez, perfumería, plaza Mayor, 64; Mata y Martínez, farmacia y droguería, plaza Mayor y Luis Torres, relojería y perfumería, plaza Mayor, 26.

EMULSION DE LINZA

Del aceite hígado bacalao y glicerofosfato ó hipofosfiton. ANALIZADA por el Dr. Bonet, catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas debiles. Cura la Tos, Catarros, Vitis, Escorbuto, Raquitismo. Linfático, aumenta la leche y el vigor. — Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalescencias, diabetes, etc. — Se conserva indefinidamente. — En las farmacias.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRAlda estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con vaina, sin ella y á la vainilla.

Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables Papeles pintados para el decorado de habitaciones, Baños para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesitan. Papel es CIELLO para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores precio muy reducido. Azulejos, Floreses, Cornisas y adornos de colores piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, número 14. Valladolid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que precede CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Voluntariamente años de éxito científico. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias reconociones científicas y reconociones prácticas diariamente las 17. Obteniendo ventajosa sobre todos sus similares. — Precio 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad. Depósito central: MONTERA, 25.

"ESTOMACALINA" ALFAGEME

Curación pronta y radical de la enfermedades del estómago é intestinos «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparareis.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. García, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoitia y C.ª

Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombriera, 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonar y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Emplazándose pronto el pectoral cura pronto.

Quando la enfermedad está bien desarrollada, áün entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recordé, que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.